

Forma de citar este artículo en APA:

Garibello Liberato, B. S. (enero-diciembre, 2018). Bases para comprender la diversidad de género y la diversidad sexual. *Funlam Journal of Students' Research*, 3, pp. 163-168

Recibido: 26 de septiembre de 2018

Aceptado: 04 de octubre 2018

Publicado: 03 de diciembre de 2018

Bases para comprender la diversidad de género y la diversidad sexual

Bases to understand the diversity of kind and the sexual diversity

Brayan Steven Garibello Liberato*

* Estudiante de tercer semestre del programa de psicología, Institución universitaria Tecnológico de Antioquia, Medellín-Colombia.
Correo electrónico: bra_estiven@hotmail.com

Resumen

El género no se limita únicamente por la genitalidad del individuo, hay una gran diversidad de géneros que se salen de los dos polos opuestos categorizados como “hombre” y “mujer” (géneros binarios), adjudicándole a cada uno de estos géneros patrones comportamentales y personalidades específicas y limitantes. Se conocen las diferentes características que componen a un individuo en su aspecto sexual e identitario con el género, como la expresión y la orientación sexual, pero más allá de esto hay un sinnúmero de características que se salen de las reglas y que no por eso los diversos tipos de géneros que no encajan en las imposiciones culturales deben ser invisibilizados o estigmatizados.

Palabras clave: Género, Diversidad, Expresión, Binario, Identidad, Patrones, Cultura, Genitalidad.

Abstract

Gender is not limited by a person's genitals. There is a big gender diversity that do not fit into the two opposite poles categorized as man and woman (binary genders). Adjudicating to each binary gender, specific and limiting behaviors and personalities patters. It is known different features that make a person in its sexual and identity gender aspects like expression and sexual orientation, but going beyond that, there are countless gender features that do not obey the rules and that is not a reason for omit or stigmatize those genders because of the cultural impositions.

Keywords: Gender, Diversity, Expression, Binary, Identity, Patterns, Culture, Genitality.

Introducción

Se cree tener una idea bien estructurada sobre lo que es el género, se cree que es básicamente la etiqueta que se le asigna a una persona dependiendo únicamente de su genitalidad (o sea de su sexo), hacemos asociaciones lingüísticas como: vagina = mujer y pene = hombre. Se tiene la idea generalizada que solo existen dos tipos de géneros posibles, a esto se le llama género binario, pero, aunque los sexos parezcan ser claramente binarios en su morfología y constitución —lo que tendrá que ponerse en duda—, no hay ningún motivo para creer que también los géneros seguirán siendo solo dos (Butler, 1990); hay mucho más que eso y debemos como sociedad informarnos al respecto para entender lo que sucede en nuestro entorno, sin querer invisibilizar a nadie que se salga de la estandarización del género binario.

Judith Butler (1990), en su libro “Género en Disputa”, refiere que: “el género no es el resultado causal del sexo ni tampoco es tan aparentemente rígido como el sexo” (p. 54), afirmación puede causar mucha confusión puesto que en nuestro entorno educativo jamás hablaron de estos temas. Para poder tener una idea de la gama tan inmensa de géneros que existen, se definirán cuatro (4) conceptos esenciales del asunto de la diversidad:

1. **Sexo biológico:** son los genitales con los que nace una persona, es decir, si nace con pene, vagina o con órganos genitales mezclados (intersexualidad).
2. **Identidad de género:** es el género con el que una persona se identifica, en el caso del género binario (hombre o mujer) existen personas que eran tratadas como hombres por ejemplo en su infancia, pero durante su crecimiento se sintieron en total incoherencia entre lo que lo identificaban (en este caso con el género masculino) y lo que sentían (género femenino).
3. **Expresión de género:** son los comportamientos de una persona para expresar un género en su sociedad, como por ejemplo: formas de vestir, de hablar, etc.
4. **Orientación sexual:** es lo que le atrae sexualmente a un individuo.

Estos temas han sido motivo de controversia en el ámbito mundial, y se han generado debates con tintes morales, religiosos y hasta científicos, basta con revisar la historia y encontrar que antes del decenio del 50 muchos psicoanalistas presionaban para que la homosexualidad no dejara de ser considerada una enfermedad mental (sin tener éxito) (Ardila, 2008).

Con el fin de dar un ejemplo para clarificar más el asunto (puesto que puede ser algo complejo de entender) pondré un caso hipotético:

Nace un intersexual, es decir, una persona con genitales mezclados, como puede ser un pene externo más o menos desarrollado y ovarios internos. Los padres de esta persona intersexual deciden definir el sexo del individuo sometiéndolo a una operación para que el sujeto solo tenga pene y sus ovarios sean removidos poco tiempo después de su nacimiento. Este individuo, al tener un género definido dentro de una sociedad —que normalmente es asociado a la genitalidad (a su pene en este caso)— durante su crecimiento y desarrollo va sintiendo que ese órgano genital que tiene (pene) no le corresponde y que no se siente cómodo con el término con el que lo categorizan (hombre), este individuo se siente mujer; esa sensación es la identidad de género, el individuo se pone faldas, tacones y otro tipo de prendas que son tomadas por su entorno como

femeninas, con el objetivo que le identifiquen con algo en particular (en este caso con ser mujer). El comportamiento de vestirse de cierta manera para ser identificado por su entorno con cierto género, es lo que denominamos expresión de género. Finalmente, el individuo en su adolescencia se enamora profundamente de una chica; esto es consecuencia de la orientación sexual.

Hay que tener en cuenta que cada uno de estos cuatro (4) elementos no necesariamente tienen que estar relacionados, son totalmente independientes.

Las "T" en el acrónimo LGBTTTI.

Se conoce el acrónimo LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans), pero propuesto así es incompleto. Estas cuatro letras no son ni un 25% de las letras que existen en el acrónimo completo (que incluye 3 "T" para el tema trans), esto nos dice que bajo ningún término se es absolutista dentro de esta comunidad tan diversa, ya que cada día se agregan más letras, con el fin de dar visibilidad a algo que no es tan conocido.

El tema trans es generalmente confuso y es conocido de manera parcial. La desinformación al respecto es desalentadora, basta con enterarse que apenas fue en junio del presente año en que la OMS decidió excluir a la transexualidad del apartado de enfermedades mentales (El Tiempo, 2018b). Es más común que la población conozca el término "travesti", pero hay tres conceptos que hacen parte del tema trans y que difieren el uno del otro, son:

- **Transgéneros:** son individuos que hacen una transición del género que se les fue asignado al nacer, al género con el que se sienten realmente identificados (identidad de género). Cabe aclarar que las personas transgéneros se centran en la expresión de género para definir lo que son ante la sociedad y con ellos mismos, es decir que el individuo le presta mayor atención a como se viste, como habla, etc.
- **Transexuales:** personas que hacen una transición del género que se les fue asignado al nacer, pero que, además, tienen deseo de hacerse una reasignación de sexo (procedimiento quirúrgico que consiste en la modificación de los genitales).
- **Travestis:** son seres humanos cuya expresión de género varía tanto dentro del género binario (hombre o mujer) como dentro del género no binario (todo aquello que no entra en categorías absolutistas de hombre y mujer), son personas que pueden tomar rasgos de un género o de otro de manera temporal, por ejemplo: un hombre que se viste como mujer para dar espectáculos.

Géneros no binarios

Para ampliar un poco más el concepto del género no binario, a continuación, se presentan algunos ejemplos de estos tipos de géneros.

Gender Queer

El concepto “Queer” en sí mismo es utilizado para quienes no quieren una etiqueta social, simplemente buscan ser visibles como personas que disfrutan su vida sin querer entrar en los esquemas preestablecidos; si le agregamos el término “Gender” (cuya traducción al español es género), estaríamos hablando de personas que no quieren ponerle una etiqueta a su género y esto se puede dar de muchas maneras, algunos ejemplos de ello:

Personas ambi-genero. Se refiere a aquellos individuos cuya expresión de género no solo se limita a una, sino que buscan expresar varios géneros al mismo tiempo.

Personas de género fluido. Personas que tienen una transición rotatoria con el género, en el caso de las personas trans, por ejemplo, puede ser una persona transgénero que a lo largo de su vida realiza varias transiciones entre géneros binarios, es decir que fue hombre y mujer varias veces en épocas distintas de su vida.

Pan género. Personas que toman rasgos y expresiones de varios géneros, con el fin de crearse una expresión única y que los identifique completamente.

Como estos hay un sinnúmero de géneros existentes en el mundo, que, si bien no son muy conocidos culturalmente, esto no significa que no existan. Algunos países empiezan a conocer muy bien la diversidad de género, tanto así que la corte suprema en Holanda falló a favor de reconocer un ‘tercer género’ en el país; una decisión histórica para las personas que no se identifican con los otros dos géneros, quienes ahora podrán adoptar el sexo ‘neutro’ en sus documentos de identificación de forma legal (El Tiempo, 2018a).

Conclusiones

Existen un sinnúmero de expresiones e identidades de género más, que hoy en día por ser categorizadas como “anormales” generan odio y discriminación en contra de los que tienen un género diverso; esto, por obvias razones, imposibilita la visibilidad de estas personas, ya sea por miedo o por querer sobrevivir en un entorno machista y retrógrado. Como sociedad deberíamos estar informados sobre estos temas para poder brindar espacios inclusivos, y a la vez generarlos. Se han tomado varias iniciativas a nivel nacional para que este tipo de informaciones lleguen a pupitres escolares, pero por movimientos sociales hechos por personas conservadoras se ha imposibilitado la repartición del material, estas no entienden que los

conceptos de normalidad y anormalidad cambian con las épocas, las culturas y con el avance de nuestros conocimientos (Ardila, 2008); sin embargo, como futuros profesionales está el deber de saber sobre estos temas y compartir este tipo de informaciones con comunidades que tienen un conocimiento mínimo del tema tratado en el presente escrito, ya que muchas veces la misma desinformación origina la intolerancia y la exclusión en nuestra sociedad.

Referencias

Ardila, R. (2008). *Homosexualidad y psicología*. Bogotá: Manual Moderno.

Butler, J. (1990). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. En M.A. Muñoz (Trad.). Barcelona: Paidós.

El Tiempo. (29 de mayo de 2018a). Holanda permitirá a sus ciudadanos identificarse con un tercer género. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/mundo/europa/holanda-incluire-un-tercer-genero-en-los-documentos-de-identidad-223986>

El Tiempo. (18 de junio de 2018b). Ser transexual ya no es enfermedad mental, según la OMS. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/vida/salud/la-transexualidad-ya-no-es-una-enfermedad-mental-para-la-oms-232090>